



# 1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI-, está generando un enfoque basado en procesos, buscando con su desarrollo e implementación el mejoramiento del sistema de gestión de la calidad, para aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

Este enfoque dentro del sistema de gestión de la calidad, enfatiza la importancia en los siguientes aspectos:

- La comprensión y cumplimiento de los requisitos.
- La necesidad de considerar los procesos en términos que generen valor.
- Una mejora continua de los procesos con mediciones objetivas.
- La generación de resultados del desempeño y eficacia del proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior la Institución ha diseñado e implementado una Política y objetivos de calidad y el mapa de procesos.



## 1.1. PROCESOS DE CALIDAD

La Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI - cuenta con el proceso de Gestión de Calidad, que se encarga de realizar todo el seguimiento y acompañamiento a las diferentes actividades que permiten el reconocimiento a la calidad de la UDI, mediante la obtención y renovación de registros calificados, desarrollo de los procesos de autoevaluación Institucional y de los programas académicos, la autoevaluación con fines de acreditación y la certificación bajo la norma ISO 9001.

La dependencia sustenta sus funciones en los procesos de mejoramiento de la calidad del ámbito académico y administrativo, bajo las directrices que la Universidad considere pertinentes en pro del desarrollo institucional.

## 1.2. AUTOEVALUACIÓN

La institución y el CIAC dentro del compromiso establecido con el desarrollo de programas de Alta Calidad, se encuentra desarrollando procesos de autoevaluación de programas con el fin de identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para garantizar la autorregulación y el mejoramiento continuo de la institución.



## 1.3. POLITICA DE CALIDAD

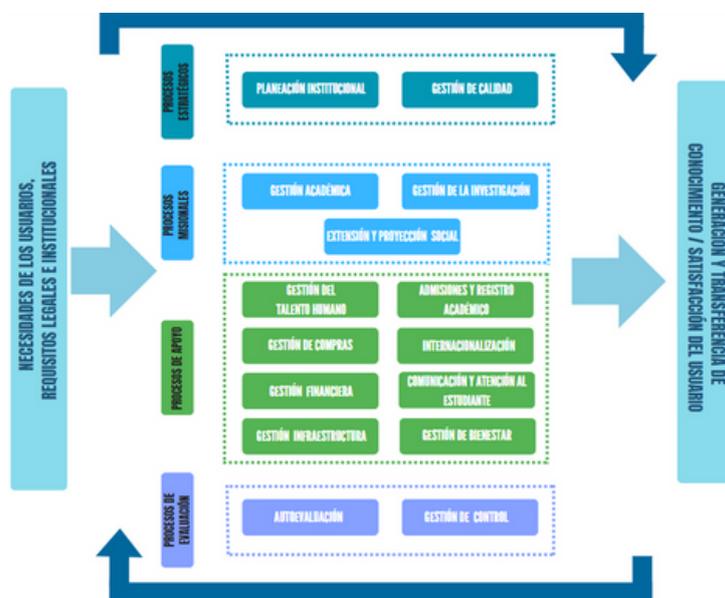
La Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI –, a través del mejoramiento de los procesos de la Institución y basado en el ejercicio de la cátedra libre, el respeto a las personas y a los derechos humanos, se compromete a la formación de TCPs integrales a partir de programas académicos de alta calidad acordes a los requerimientos laborales del medio y de la Aerocivil, para lo cual cuenta con una adecuada infraestructura física, medios tecnológicos actualizados, convenios interinstitucionales y docentes cualificados. La UDI propenderá por lograr cada vez, un mayor reconocimiento como Institución de Educación Superior, para generar así mayor satisfacción y confianza por parte de la comunidad y de esta forma consolidar su desarrollo institucional.



## 1.4. OBJETIVOS DE CALIDAD

- 1 Desarrollar el talento humano, a través de la motivación y la capacitación.
- 2 Propender por un manejo adecuado de los recursos financieros, para incrementar el valor de la Institución.
- 3 Mejorar continuamente el nivel académico de la Institución.
- 4 Mantener y mejorar el sistema de gestión de calidad de la Institución.
- 5 Mantener y desarrollar convenios interinstitucionales para mejorar la práctica académica y la extensión social.
- 6 Crear condiciones tecnológicas e infraestructura informática para institucionalizar el manejo de tecnologías de la información y comunicación.

## 1.5. MAPA DE PROCESOS



# 1.6. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El Seguimiento, medición, análisis y evaluación al Sistema de Gestión de Calidad se realiza a través de las siguientes actividades:

- Medición de la Conformidad del programa TCP, la cual se realiza a través de los resultados de la Evaluación Docente y estas son aplicadas una vez finaliza el módulo cursado.
- Grado de satisfacción del estudiante de TCP, se realiza a través de un cuestionario que tiene como finalidad medir que tan satisfecho se encuentra el estudiante con el programa y se aplica una vez finalizado el módulo cursado.
- Las Auditorías Internas tienen como finalidad medir el cumplimiento de los objetivos y resultados de la instrucción, la integridad de los exámenes teóricos, de las evaluaciones de conocimientos teóricos y prácticos en tierra y vuelo, así como el cumplimiento e idoneidad de los procedimientos. Estas se realizan a intervalos planificados de acuerdo a lo establecido en el Programa de Auditorías Internas de la Institución, el responsable de su ejecución es el Director de Autoevaluación y Calidad quien maneja las actividades relacionadas con Auditorías y se asegura que una (1) vez cada año se realice la Auditoría Interna.



El informe de las Auditorías Internas se socializa al Gerente Aeronáutico, la Jefatura de Instrucción Teórica y demás partes interesadas pertinentes, con el fin de que se tomen las medidas correctivas, preventiva o de mejora de forma adecuada y oportunas en respuesta al resultado del Informe.

El informe de la Auditoria contiene las actividades desarrolladas, aspectos positivos o fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones o No Conformidades presentadas y conclusiones generales.

El tratamiento que se le da a los hallazgos de las No Conformidades es como Acción Correctiva, a las observaciones como Acción Preventiva y a las Oportunidades de Mejora como Acción de Mejora.



**Manual de Instrucción y Procedimientos -  
MIP  
RAC 141**

